RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO.

EXPEDIENTE: AL/02/19-LIMPIEZA.

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ADSCRITOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD EN ALMERÍA.

ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 89.251,20 € IVA excluido IVA 18.742,75 €, TOTAL: 107.993,95 €

PLAZO EJECUCIÓN: 12 MESES, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA.

A la vista del expediente tramitado, de acuerdo con lo expresado en la Memoria justificativa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 , y en ejercicio de las competencias que tengo delegadas por Orden de 5 de junio de 2013, de delegación de competencias (BOJA nº 114 de 13 de junio de 2013),

RESUELVO:

Convocar la Licitación en el expediente de contratación de referencia.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Emilio Ortiz López.-

C/. Hermanos Machado, 4 – 2ª. 04071 ALMERÍA. Telf.: 902 113 000
Correo-e: dpal.ceice@juntadeandalucia.es

EMILIO ORTIZ LOPEZ		14/08/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwhTJ7I3TsnMqLyinTXZuzjV04X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	